



D. Enrique López Ventura.

Director General de Emergencia y Protección Civil

Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

C/C Subdirección General de Recursos Humanos y Calidad.

Subdirección General de SAMUR Protección Civil.

Nos dirigimos a Ud. para solicitar la convocatoria de la Mesa Sectorial del Personal Operativo de SAMUR P.C. con el siguiente orden del día:

- 1- Adoptar un acuerdo para modificar el artículo 7 del Acuerdo Sectorial y aplicar los incrementos pactados en el II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo, incluyendo su revalorización según lo marcado en los PPGGEE.
- 2- Incremento clave Víctor completa. 1 hora por cada periodo de 8 horas de trabajo.
- 3- Establecimiento de regularización de la clave Víctor para los puestos de jefatura de guardia y otros puestos singulares.
- 4- Regularización de turnos, horarios y horarios de relevos de determinadas unidades y puestos:
 - a. Unidad Yankee. -
 - b. Unidad de electromedicina.
 - c. Responsable de parque. Oficina del Parque.
 - d. Unidad Jefes de Equipo Actividad voluntaria (Limas).
 - e. Unidad Farmacia Móvil (Foxtrot).
 - f. Jefes de Guardia (Charly Bravo).



5- Establecimiento de criterios para la ocupación de puestos no pertenecientes al operativo asistencial diario.

Un saludo.

CCOO



UGT

